



AMEZKETAKO UDALA



ARCHIVO MUNICIPAL DE HERNANI

1490

Copia simple de una Real Carta Ejecutoria librada en Valladolid a 18 de mayo de 1490, en razón del pleito que se litigaba entre el Concejo de la villa y Juan López de Amezketa patrono de la iglesia parroquial, sobre el número de beneficiados, su congrua y la facultad de su nombramiento. En uno de los alegatos del Concejo se dice que había en la villa 300 casados y entre 800 y 1000 confesantes, manifestación que aparece impugnada por el patrono quien afirma que no llega a 150 el número de vecinos casados. La sentencia determinó el número de beneficiarios naturales de la villa con nombramiento perpetuo, los cuales no serían removidos sino a requerimiento del Concejo.

1545

Contrato de arrendamiento hecho por Juan López de Amezketa a Pedro de Olaverria, señor de la casa y ferrería de Olaverria en la Universidad de Aya, de la casa y solar de Alcega con sus pertenecidos y otras tierras, propiedad del primero, más la sexta parte de las décimas que el arrendador posee en la iglesia parroquial de Hernani.